

esto es, para que ningún malo en lo trabajoso que le sobreviene se agravie, viendo á los ojos, que es fruto de lo que hace y su efecto, lo que padece; y la segunda, para declarar más Dios su potencia. Porque no le era á Dios valentia, poner la mano sobre los que pasan su ley, y volverlos en nada; mas era y fué muy conveniente á su grande poder, el hacer que el mismo deleite, el mismo gusto, el mismo amor y afición, por quien ofenden los hombres á Dios, ofenda á los mismos, y que en lo que confían, les hurte el pié, y sea en lo que esperan su engaño, y los enflaquezca lo que tomaban por su defensa, y sean contra ellos sus armas, y finalmente mueran á las manos de sus mismos amores; y como aquí dice Eliú, su obra revolviendo caiga sobre ellos, y su camino que-rido y seguido los lleve á despeñadero miserable y mortal. Siguese:

12. *Mas verdaderamente Dios no hace mal, ni el Omnipotente no quiebra juicio.* Siguese aquesto bien de lo dicho, como si más claro dijese, el malo él se trae arrastrando la soga, él por sus manos obra y edifica su pena, su mala fortuna él se la causa: que Dios, como solemos decir, lava sus manos, y justifica cuanto es posible su causa, porque la razón pide que goce y use del fruto, el que siembra y cultiva la planta. Por manera que de la amistad que tienen entre sí la pena y la culpa, y de la vecindad que se hacen, ó por mejor decir, de ser como causa y efecto lo uno y lo otro, bien infiere Eliú, que Dios con nadie es injusto: porque, como dijimos, una de las causas por la cual Dios á la pena y á la culpa las ayuntó y hermano tanto entre sí, fué por sacar de toda duda y cuestión su justicia. Dice más:

13. *Quién visitó sobre Él la tierra, y quién puso toda la redondez?* Prueba, siguiendo su intento, por otras dos razones Eliú, que Dios administra justicia derechamente: una, que nadie le visita ni toma residencia; otra, que él lo estableció y compuso todo. Pero dirá alguno, que de ninguna de estas cosas se sigue por necesidad, que Dios nos guarda justicia; ántes todo ello parece que le pueden ser ocasiones, y como atizadores, más para ser absoluto, que no guardador de igualdad y derecho. Porque no tener quien le pida cuenta, quita el temor de la residencia, que es gran freno para no hacer mal: y

ni más ni ménos, ser Dios el que lo crió todo, le da en cierta manera licencia, para que lo trastorne y hunda todo á su voluntad. Pero no es así esto, ántes es muy profunda y muy verdadera la eficacia de aquesta razón: porque no tener Dios quien le visite, ni reconocer superior, demás de que es decir, que gobierna tan justamente, que no le es necesario ser visitado; significa también, que Él de suyo y por su naturaleza, y no por orden ó elección de otro alguno, es Rey universal y juez. Y lo mismo significa lo segundo que dice, que Dios sólo es el que hizo y sacó á luz toda la redondez: porque lo formado no le dió á Él el reino sobre sí mismo. Y decir que Dios es Rey y gobernador de todo por su naturaleza, y no por voluntad ajena, es decir en virtud, que le es á Dios ajeno el no administrar siempre justicia. Porque si los principes y regidores del mundo son en sus oficios muchas veces injustos, es porque les es advenedizo y como extraño el oficio: porque ninguno por su naturaleza es Rey, y todos los son, ó por voluntad de los hombres, ó por su violencia. Mas si fuese uno tal, que la naturaleza misma suya le pusiese en las manos las riendas y el gobierno de todo, en esa su gobernación sería su naturaleza; y por consiguiente sería la misma regla y razón de justicia. Y Dios de hecho es así: por donde Eliú arguye bien y concluye, que Dios en sus hechos es justo, por cuanto es Rey supremo, y Rey por su misma naturaleza. Mas va adelante, y porque dijo, que Dios lo compuso y lo formó todo, y que es supremo Señor; por esta ocasión diviértese un poco á tratar de su grande poder, y dice:

14. *Si sobrepusiere á ella su corazón, su espíritu y su espiráculo á sí añadiere.* No acaba aquí la sentencia; mas esta parte se declara así: *Si sobrepusiere*, conviene á saber, Dios, á ella, esto es, su voluntad. Como diciendo, si pusiere Dios sobre el mundo sus ojos, y en voluntad le viniere, *y añadiere á sí su espíritu y su espiráculo*, esto es, retrajere hácia sí su aliento y espíritu; con solo hacer esto, con no estar de continuo alentándole y destilando de sí en él, influyendo espíritu y sér, con detener, como solemos decir, el resuello, con no más de esto, sucederá lo que tras esto se sigue:

15. *Desfallecerá toda carne juntamente, y hombre á la tierra tornará.* Esto todo en un instante perecerá, y se tor-

nará polvo. Pues concluye esta razón, volviéndose á Job, y dice:

16. *Y si entendimiento*, conviene á saber, tienes tú, *oye esta razón que he dicho, escucha voz de mis palabras*. Porque dice, es tan eficaz este mi argumento, que si tienes seso, él solo basta para que reconozcas tu error, conociendo ser verdad lo que digo. Sigue:

17. *Endemás por ventura aborreciente juicio ligará? y si á justo grande harás malvado?* Es otra y nueva razón con que prueba Eliú, con no ménos fuerza que en la pasada, que Dios no es injusto, ni cruel con ninguno. Y porque es nueva y diferente razón, por eso dice, *endemás*, que es como decir, y allende de lo que arriba está dicho: y pónela por pregunta, para que vaya con más fuerza, como saeta que de bien flechado arco dispara. Dice pues: *Por ventura aborreciente juicio ligará?* La palabra, *ligará*, en el original es *iachabós*, y quiere de su primera significación decir, *ligar*, ó *vendar*. Y de aquí unas veces se toma por reinar y mandar, por cuanto el que manda y gobierna, ata y liga en una cierta manera con su ley á los súbditos: y la ley en latín eso mismo quiere decir, esto es, cosa que liga, como lo enseñan los maestros de aquella lengua. Otras veces, que es lo ordinario, significa curar heridas, en la manera que el cirujano las cura, con ligaduras y vendas. Algunos siguen en este lugar la primera manera, y así trasladan; *Por ventura el que aborrece juicio, será Rey y Señor?* Como que diga Eliú, que pues Dios, como está dicho, es Rey y Señor del mundo legítimo, ha de ser justo de fuerza, porque no se compadece aborrecer la justicia y ser Rey. Y según éstos, no es esta nueva razón, sino es la pasada repetida y perfeccionada por diferente manera. San Jerónimo siguió el segundo camino, que en este lugar es sin duda el mejor, y así dice: *Por ventura el que aborrece justicia sanará?* ó como más comunmente se lee, y la palabra del original lo permite también, *será sanado?* Que es decir, *vendará*, ó *será vendado*: porque el *vendar* significa aquí la salud, dando el nombre de la causa á el efecto. Pues si leemos en voz pasiva, *será sanado*, insiste Eliú en probar la justicia de Dios con nuevo argumento; si no, habló propiamente con Job, dándole á entender, y diciéndole, que si perseveran sus ma-

les, es por su culpa, porque ni siente bien de Dios, ni habla bien de Él. Porque cómo, dice, ha de venir jamás á salud, quien aborrece el juicio, esto es, la razón y la verdad, como tú la aborreces, que vienes á decir, que aun es desamada de Dios? Por lo cual en sustancia le persuade, y le pone espuelas calladamente, para que si desea sanar, mude la mala opinión que tiene de Dios. Pero si leemos, como á mi juicio es más cierto, en significación activa *ligará*, ó *sanará*, es, como dije al principio, razón nueva para el intento propuesto, y muy elegante razón. Porque dice así, más dejemos aparte todo lo dicho; dime, Job, cómo te podrás persuadir, que aborrece Dios la equidad, y Él no hacer á nadie injusticia, pues vemos el cuidado con que en nuestras necesidades y males nos cura y nos sana, hecho como cirujano de nuestra salud? Quien es tan piadoso, que no se desdena de poner las manos en nuestras podridas llagas, purificándolas con medicinas, y con vendas ligándolas, cómo es posible que en lo que toca al punto de la justicia, no guarde fuero ni ley? Si en lo de gracia y liberalidad es tan amoroso; en lo que parece debido y de fuerza, cómo será fiero y cruel? Procede pues así este argumento, reduciéndolo á sus propios términos: Dios en nuestras necesidades nos remedia, y en nuestros males nos cura: luego en nuestras causas y en nuestros pleitos también nos guarda justicia. Y está toda su fuerza en la consecuencia que hay, en afirmar lo que es más, para concluir de allí lo que es ménos. Porque es más andar hecho Dios nuestro cirujano con amor verdadero de Padre, que guardarnos en nuestros pleitos derecho. Es Padre: luego será buen Juez. Y lo primero y lo más, que es nuestro bienhechor, y nuestro Padre, y médico Dios, no lo prueba Eliú, sino pónelo como manifiesto y notorio: porque á la verdad si lo miramos como es razón, no hay cosa más clara. Qué cosa hay ó nuestra ó ajena, á do por momentos no experimentemos la blandura de Dios, y para con nosotros su amor? Lo pequeño sustenta y lo grande, de los buenos es amigo, y de los malos es solícito y médico, y Padre dulce generalmente de todos en tanta manera, que desde la primera hasta la postrera de todas sus obras, las ordenó todas para su salud y mejoría del hombre. Pues de tal Padre, como arguye bien Eliú, podemos estar seguros, que no será

desapasionado, antes aficionado y amigo Juez. Y así San Pablo (Epist. ad Hebr. cap. 4. v. 16. y v. 5.) hablando del tribunal de Dios, nos anima, para que no nos recelemos de él, con aquesto mismo de donde Eliú abona la igualdad y piedad del juicio divino. Porque dice á los Hebreos así: *Presentémonos pues con fiducia al trono de gracia.* Y dicelo, porque inmediatamente antes de esto decía: *No tenemos Pontífice, que no sepa compadecerse de nuestras enfermedades, tentado en todo.* Como diciendo, pues nuestro Pontífice es tal, que sabe conocer y apiadarse de nuestras enfermedades, no dudemos de parecer ante él en juicio. Que es lo mismo que dice Eliú, cómo nos hará injusticia, quien es médico piadoso de nuestra miseria? Y en la oración que el Señor nos mostró (Matt. capit. 6. v. 9.), por este mismo respecto (porque en lo postrero de ella hablamos á Dios como á nuestro Juez, y nos presentamos ante su juicio confesándole nuestras deudas, y pidiéndole que nos las perdone) para quitarnos toda sospecha y recelo de crueldad, luégo al principio de ella, y en sus primeras palabras, nos enseña que es Padre, y comenzamos diciendo, *Padre nuestro*, para que pudiésemos concluir con fiducia añadiendo, *perdona nuestros pecados.* Porque qué no hará por salvarnos en su juicio, el que por ligar nuestras llagas nació hecho médico? Cómo no ama nuestra absolución y defensa, quien pone tanto cuidado en sanar nuestra alma, para que parezca sin culpa, de toda llaga de culpa? Muy perdida verdaderamente es, Señor, la causa, que siendo tú el Juez se perdiere: que como has puesto las manos en nuestras llagas, y sabes lo flaco y lo encanecido de ellas, fácilmente acaba tu piedad con tu justicia, que contenta se aplaque. Con un suspiro, Señor, con volver los ojos sobre nosotros, con que nos duela el dolor, y sintamos pena de lo que propiamente nos atormenta, con que nos entristezcamos de lo que es tristeza del alma, haberse apartado de Ti y traspasado tu ley, con que puestos ante tu presencia encogidos nos humillemos, y te diga afligido mi corazón: Señor, yo pequé, y veo que yo soy la torpeza, y antes que me condene tu majestad, me condeno: tu justicia, Señor, conocida es, y tan clara, y tan alta, que llega y pasa los cielos: mucha más gloria tuya será perdonarme: cuanto soy yo peor, tanto pertenece más á tu

honor mi perdón: no parezca que la grandeza de nuestras culpas venció y sobrepujó á tu clemencia: pues con esto solo, ó lo semejante, enternecida tu piedad, comienza aplacándose á amar en nosotros aquesta sombra flaca, y aquesta vislumbre de la humildad y reconocimiento perfecto, con que te respeta Jesucristo hombre y tu único Hijo, la cual por su mérito y por su don comienza ya á relucir y á engendrarse en el alma, y con esto pequeño y tierno que tenemos de Él, y con que nos parecemos á Él, nos amas en Él. Tanto te agradó siempre, y tanto te complació de continuo aquel dechado perfectísimo y único de todo bien y virtud. Y como nos vendas, y medicinas, y procuras nuestra salud, esto es, que seamos hábiles para ser de Ti amados, por cualquier entrada que puedes, pones en nosotros algo de aquella semejanza del bien, que sólo merece tu amor. Y así santificados y amados de Ti, qué acusación enemiga, qué oposición de delitos podrá más contigo, para que nos condenes, que la imágen de tu Hijo, merecida por él, y criada y lanzada por Ti en nuestra alma, para que nos salves? Cuán seguros, y cuán sin miedo ni recelo de ser agobiados nos verá tu juicio! Mas tornemos á lo que dice Eliú. *Y si justo grande harás malvado?* Como probó con la razón sobredicha, cuán ajeno es de Dios, hacer desafuero á nadie ó sinrazón, y á su parecer y según la verdad, sacó de toda duda, que Dios era justísimo; puesto esto como cosa llana, reprende á Job, y adviértele de su atrevimiento, según lo que él entendía: que como siendo tan justo Dios, y estando tan manifiesto que lo es, se había atrevido él á notarle de tiranía. Pues dice, *y si justo grande harás malvado:* esto es, pues siendo esto así como lo es, parécete que es razonable, ó que es justo, á quien es justo grande, esto es, á quien es la suma igualdad y justicia, á quien tiene acerca de esto con tantas pruebas libre de toda sospecha su rectitud, le hagas malvado tú, poniendo en él tu lengua blasfema? O cuando, lo que no puede ser, tuvieses para ello alguna color de razón, tiéneslo por sano ó seguro? No ves que es negocio peligrosísimo? Y por eso añade diciendo:

18. *Por ventura decir al Rey, Belial, impio, á los Príncipes?* Prueba cuán peligroso es el hablar mal de Dios por semejanza, y arguyendo de lo que es menos á lo que es más.

Y dice, si es peligroso decir mal del Rey y de los Príncipes; mucho más peligroso será decir mal de quien él declara después. Esta es toda la razón entera; pero Eliú dícela cortada y revuelta en pregunta, porque tenga más fuerza. *Por ventura decir al Rey, Beliaal* (que es palabra de afrenta, y que pone mucho mal en aquel de quien se dice) así que *decir al Rey, Beliaal*, y repitiendo otra vez la palabra decir, *impio*, esto es, impíos, tomando un número por otro, *á los Príncipes* (y hase de añadir lo que él no añadió) tiéneslo por seguro? No ves cuán ocasionado es á daño y peligro? Y de aquí arguye luégo á lo que es más cierto, diciendo:

19. *Que no levanta faces de Príncipes, y no reconoce rico delante de pobre, porque obra de manos tuyas todos ellos.* Hase de añadir una palabra, que descubre la consecuencia que hace de lo uno á lo otro. La cual la indignación con que habla, y la cólera del decir, y la priesa se la quitó á Eliú de la boca, para que callándola él, la entendamos nosotros, que es, cuanto más peligroso será el maldecir al que no *levanta faces de Príncipes*? Como diciendo, si es peligroso hablar mal de los Reyes, más lo será de Dios. Y no le llama, Dios, por su nombre; más píntale por rodeo con algunas de sus cualidades, y señaladamente con aquellas que añaden á el argumento más fuerza. *Que no levanta faces de Príncipes*, es propiedad de la lengua original, con que significa lo que decimos en español, que no respeta á los Príncipes. Y como digo, con decir esto así, hace más fuerte y más encarecido Eliú su argumento. Porque si es peligroso decir mal de los Príncipes; cuánto será más de aquel que no los respeta, ni los estima en lo que hue-lla, que es Dios? Y este mismo sentido y fin tiene en decir lo que añade, *y no reconoce rico delante pobre*, que es propio de Dios, que no diferencia las personas, sino atiende á los méritos. Y la razón es, porque como dice, *obra de manos tuyas todos ellos*, esto es, porque á todos los hizo: y así á todos por parte del sér los estima igualmente, diferéncialos por sólo el buen sér, que cada uno ayudado de Dios, y de su diligencia, añade sobre el sér recibido. Añade:

20. *De súbito morirán, y á media noche conturbados serán, pueblo pasará, y removerá á fuerte sin mano.* Porque dijo, que no respetaba los Príncipes Dios, para el fin, y para la buena

conclusión que está dicha, diviértese un poco, y extiéndese en decir lo poco en que estima Dios á estos Príncipes. Y dice: *De súbito morirán*, como diciendo, no sólo no los respeta, antes muchas veces les quita la vida en un improviso: lo cual todo añade en Dios más grandeza, y por consiguiente confirma más el intento, de que el decir mal de Dios es muy más peligroso. *De súbito morirán*. Por muchos ejemplos sabemos, cuántos grandes, ante quien temblaba la tierra, han sido muertos violentamente y sin pensar por aquellos mismos á quien tenían sujetos: lo cual aunque lo hacen los hombres, como enseña Eliú aquí, es siempre obra y orden de Dios, que castiga y paga muchas veces de aquella manera á la tiranía y soberbia. Pinta pues con hermosas palabras la forma en que aquesto acontece. *Súbito morirán*, conviene á saber, estos poderosos, que parece tener en su mano la vida y la muerte. Y declara luégo como les sobreviene aquesta muerte tan súbita. *A media noche*, esto es, estando en su reposo, y en medio de su seguridad y descuido, *conturbados serán*. Tal fué lo que aconteció á Baltasar Rey de Babel, de quien Isaias y Daniel (Isai. cap. 13. y 14, Dan. cap. 5. v. 30.) hacen cuento. Mas de dónde les nacerá esta turbación repentina? Dice: *Pueblo pasará, y removerá á fuerte sin mano*. Despertará Dios, dice, en el pueblo, esto es, en sus vasallos ó en su misma familia, y llegarán adonde es su aposento, y escaldándole la casa, y entrando en él, le degollarán en su cama. Mas cuán bien contrapuso el pueblo y el fuerte! Que es como decir, el flaco y el poderoso, el vulgo y lo grande: para mostrar que derriba Dios á los fuertes, no con otros fuertes, ó con otros valientes, sino con lo que es más bajo y más flaco, para encarecer por este medio también lo mucho que puede Dios, y el desatino que es traer enemistades con él. Y por el mismo fin dijo, *al fuerte sin mano*, esto es, sin mano y sin trabajo da muerte á los fuertes, ó por mejor decir, Dios por el pueblo: como mil veces habemos oído decir, que en un motín con una piedra, y á veces con solo el aboroto y espanto han sido muertos personajes muy grandes. Dice:

21. *Que ojos suyos en camino de hombres, y todas sus pisadas verá.* Esto puédese juntar con lo que precedió agora luégo, y hacer esta sentencia. Si digo que da Dios á los Príncipes

muerte súbita, no entendáis que digo que lo hace sin causa, porque Él ve sus obras que lo merecen. Por manera que lo que en este verso se dice, sea dar causa de lo que en el pasado se dijo. O podemos decir de otra manera, que me parece mejor, y es, que se junte este verso, y venga dependiente de lo que comenzó más arriba, acerca del peligro que había en hablar mal de las cosas de Dios. Por manera que como argüía entonces, si es peligroso decir mal del Rey, cuánto será decir mal del que no respeta á los Reyes; así continuando la misma razón, y repitiendo aquella palabra, *cuanto más*, diga así agora: Si es malo decir mal de los Reyes, cuánto será peor del que no sólo da muerte á los Reyes, como dicho es, sino también lo ve todo, y lo entiende? Como diciendo, en los Reyes es peligroso el murmurar de ellos, y no siempre los Reyes ni ven, ni oyen lo que de ellos se dice: pues cuánto será más del que con los ojos descubre, y alcanza todas las cosas? Y acrecentando y declarando más esto mismo, añade:

22. *No tinieblas y no sombra oscura, para encubrir allí obradores de mal.* No sólo, dice, tiene ojos para ver lo que pasa, sino ojos que traen consigo la luz: de manera que en mitad de las tinieblas hace su vista claridad, y así ve las obras y las pisadas de los hombres, esto es, no sólo sus hechos, pero también sus intentos y pretensiones, y aquello adonde van á parar. Dice:

23. *Que no sobre el hombre pondrá allende, para andar á Dios en juicio.* Donde decimos *allende*, la palabra que en el original está *hod*, mudados los puntos, puede significar también *testigo*, por pleonasma de la voz: y leyendo así no hace mal sentido, y júntase consiguientemente con lo que antecede. Porque dirá así: *No puso sobre el hombre testigo, para andar en juicio.* Había dicho que no hay oscuridad que no sea clara á los ojos de Dios; dice agora, como amplificando y extendiendo más esto mismo que ha dicho, que así no tiene necesidad de poner testigos y veladores al hombre, que anden sobre él y le acusen, porque él lo ve por sí mismo: y cuando entrare con él en juicio, él mismo le hará á él cargo de manera que no lo pueda negar. Mas siguiendo la primera letra, que es la mejor, como Eliú para decir, Dios por rodeo, dijo primero, *el que no respeta á los Príncipes*, y después, *el que sus ojos ven las*

*obras y las pisadas del hombre*, y en cada una de estas cosas, como está declarado, pretendió y quiso decir que si es tan dañoso murmurar del Rey, cuánto más lo sería del que no hace caso del Rey, y cuánto más lo sería del que lo ve y oye todo, lo que no hacen los Reyes; así agora llama á Dios el que no pone *sobre el hombre allende, para entrar en juicio.* Y repitiendo lo mismo que en lo sobredicho suplimos, quiere decir, que cuánto más debe ser temido hablar de quien no pone en el hombre *allende para venir á juicio?* Mas qué es, dirá alguno, *poner allende* en el hombre? Ninguna otra cosa, sino poner en las manos del hombre el dilatar ó alargar el tiempo de su cuenta y juicio. Pues dice, al Rey, si le habéis enojado, podeisle huir la cara, y hurtarle el cuerpo á las veces, y no venir ante su tribunal, y huir de su cárcel; mas con Dios no es así, no puede el hombre decirle que no quiere darle cuenta hoy, si hoy se la pide, ni pedir nuevos plazos; que en citándole Dios, ha de parecer ante su tribunal luégo al momento. Y aún podemos declarar de otra manera. Porque donde decimos *allende*, podemos también decir *siglo*: y dirá así Eliú, que no pone Dios siglo en los hombres para venir con él á juicio, esto es, que no les dilata el castigo, ni difiere siempre su merecida pena para el siglo de la otra vida. Y lo que se sigue viene con esto muy bien, porque dice así:

24. *Desmenuzará grandes sin cuenta, establecerá postreros en su lugar.* Que es decir, que aquí en esta luz pública hace justicia de muchos grandes y poderosos tiranos, y pone en su silla de ellos á los que ellos no estimaban en nada. Y prosiguiendo en este castigo y en la causa de él, añade:

25. *Por ende hace conocer servidumbres de ellos, y convertirá la noche, y serán quebrantados. Hace conocer servidumbres de ellos*, es decir, que les hará á estos tales, de quien vamos hablando, que conozcan sus obras. En lo cual se advierten dos cosas. Una, que á las obras malas de los malos y poderosos llama *servidumbres*; y creen ellos que en ninguna cosa son más señores que en obrar de aquella manera. Y verdaderamente es así, que en eso que apetecen y siguen, y en lo que ponen su contento, y de lo que hacen señorío y estado, es una servidumbre y un miserable cautiverio: como si la brevedad de esta escritura diese á ello lugar, se podría mostrar